

Debates Municipales

La sesión de ayer

De siete a siete y cuarto emplearon los ediles en oír el acta de la sesión secreta celebrada el viernes pasado. Para cuando se nos permitió a los periodistas el acceso a la mesa de noche se habían ya leído las actas de la sesión pública ordinaria del 27 y de la extraordinaria para la rectificación del aliamiento de mozos.

Vimos que de concejales había hasta 18, que eran los señores Yera, Saleta, Gorrochategui, Iruela, Lorente, Zárate, Linacero, Mujica, Ibarra, Arangui, Ordoño, Quintanilla, Cabrera, Ruiz, Gonzalez, Buesa, Elzaurdi y Villanueva; el público también se está dando de baja paulatinamente.

Nada, que dentro de dos semanas nos quedamos con Zárate y los trece indispensables para celebrar sesión, sin olvidar al atento jefe de la Guardia municipal, que allí hace de entra y sal de servicio.

A propósito, señor Yera: ¿No le parece a usted que ese servicio es más propio de los ordenanzas de la Alcaldía que del jefe de la Guardia municipal?

En ningún Ayuntamiento está encomendado tan humilde servicio a cargo de tal importancia, y no trabajemos por la originalidad del municipio vitoriano bajo ese aspecto.

—El estado de Caja arrojó una existencia de 91.275,69 pesetas.

—Lo recaudado en concepto de Arbitrios durante la semana anterior asciende a la suma de 20.834,41 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Obras, informando la instancia presentada por don Eduardo L. de Delpan, jefe de la Central Telefónica Interurbana de esta ciudad, solicitando autorización para presentar plano y presupuesto para la colocación de aparatos telefónicos domésticos en las Casas Consistoriales.

La comisión, entendiéndose que no es necesario este servicio por hallarse ya instalado uno de timbres que hace sus veces, propone que no se acepte, manifestando la gratitud de la corporación al señor Delpan por sus ofrecimientos.

Se aprueba.

—Idem en la comunicación del Excelentísimo señor Gobernador Militar de esta Plaza, dando conocimiento de que se van a efectuar obras en el edificio que ocupa la Comandancia de Ingenieros.

S. E. se da por enterado de la atenta comunicación del general gobernador de la plaza.

—Id. de la de Festejos, informando las proposiciones presentadas para dar corridas de toros.

El dictamen da cuenta de haber sido aprobado el pliego que presenta el señor don Juan Martínez, representante de una empresa vitoriana, compuesta de varios señores, y pide venia para seguir las negociaciones con dicha empresa hasta quedar ultimado el cartel de toros.

La corporación aprueba sin discusión, como hasta aquí ha venido sucediendo en toda la sesión, el dictamen de festejos.

—Id. de los señores Alcalde y Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, informando las instancias presentadas por los aspirantes a una plaza de suplente de la Guardia municipal del servicio de día.

Examinadas atentamente las instancias presentadas por los firmantes de la moción, proponen éstos a don Juan García Pascual para desempeñar la plaza de Guardia municipal suplente.

El Ayuntamiento aprueba la moción y el señor Yera declara nombrado para dicho cargo al señor García Pascual.

—Id. del señor Procurador Síndico, informando la instancia de don Lorenzo Rolland, sobre cesión de un trozo de terreno sobrante de vía pública en el pueblo de Betoño.

El informe del señor Zárate está conforme con la cesión que solicita el señor Rolland, pero a condición de que se exponga el anuncio al público durante veinte días según lo dispuesto en R. O.

Como el destino que ha de tener el trozo de terreno cedido, será indudablemente para edificaciones, propone el informante se cobre por él la mitad del valor que tienen los solares de regular precio en la ciudad ó sea 1,50 pesetas metro de superficie lo que supone un total de 254,70 pesetas.

Discusión y votación

—Moción de la Comisión de Festejos, proponiendo que se provea de pelillas a los individuos de la Banda municipal de música, y que se adquieran por subasta.

El señor Procurador Síndico pide la palabra.

No estoy conforme con que se haga eso porque no daría buen resultado. Luego vendrán diciendo aquinoso que se le haga traje nuevo.

Además durante la cuarema tocan los músicos; viene luego el verano y a mí me parece que por ahora es necesario gastar mil y pico de pesetas.

Si sobra dinero mejor. Pero va a litar y el año que viene después de habernos gastado 1.400 pesetas ahora se pedran doble para comprarles el traje completo.

Mil y pico pesetas en esta época no resuelve el conflicto. ¿Que ahora, llevan capa? pues entonces llevarán gabán.

No digo la palabra, añade mirándose la punta de los botitos, porque no tengo los bastantes conocimientos en estos asuntos y sé que me han de criticar algo.

(Ediles y público sonríen por la ocurrencia.)

El señor Múgica contesta a su compañero de comisión que cree necesaria la adquisición de tales prendas de abrigo.

Debemos procurar por el prestigio de la Corporación que todos sus servicios y empleados se presenten en forma decorosa, y los músicos de la Banda Municipal no pueden hacerlo hoy en el estado que se encuentran.

El señor Buesa refuta lo dicho por el señor Zárate respecto a la terminación del invierno y principio del estío.

El día 3 de Abril es Pascua y en todo el mes y el siguiente necesitarán los músicos prendas de abrigo sin contar que aun suponiendo la muerte de la Banda para el año próximo quedan Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

También rectifica al señor Zárate en el cálculo que ha hecho de los gastos pues si vienen a costar 25 pesetas cada una, el precio total de las 43 pelillas será de 1.075 pesetas y no 1.400 como supone el señor Zárate.

El Síndico: O más.

El señor Saleta. Viene a decir que hasta ahora de la 20.000 pesetas que tiene consignadas la Banda municipal se gastaban en personal 19.000 y poco quedando solo 700 ó 800 para material instrumental.

Ahora hemos consignado 17.500 para el personal y nos sobran 2.500 más el 25 por 100 de los contratos particulares que la Banda haga para lo que antes sólo había 800 pesetas.

Gracias a ese aumento se pueden adquirir las pelillas sin gravar el presupuesto quedando más que otros años para partituras y reposición de instrumental.

El señor Ruiz, entiende que más necesario que las pelillas es elevar a 8 reales el sueldo de la policía urbana.

Córrale el paso la presidencia, invitándole a ceñirse al asunto que se discute.

El señor Zárate reanuda su discurso apenas interrumpido, pues no ha cesado de discutir con su compañero el Regidor Preeminente señor Múgica.

Aquinesto viene diciéndonos siempre que con las 20 mil pesetas sobra dinero cuando siempre ha faltado mucho dinero.

Hay que tirar de la cuerda, porque este año puede ser que pasen también. No voy a regatear, igual me da que sean 1.500 que 1.000 pesetas. Pero el 3 de Abril es bastante largo y todos los días no ha de hacer mal.

El año que viene nos van a pedir diez mil pesetas para *vistuario*.

Aquinesto hay un sastre, (señalando al señor Múgica) que sabe mejor que yo.

A mí me ventan diciendo al revisar los trajes de los músicos: "Este de tercera vida, este pasa a cuarta vida..."

Yo no se lo que era esa vida que decían, pero si este año sobrarían 1.500 pesetas, otro año tendríamos más dinero, porque nos lo han de pedir.

¿Piden eso por *abrigarse*? No, que lo hacen por parecerse algo más a los militares.

Yo votaré en contra porque ya verán como vienen en Febrero como todos los años; que si a Fulanico hay que pagarle mil pesetas; como las cuentas se presentan atrasadas, no se nota, pero esto se lo digo a los nuevos concejales.

El señor Saleta, dice que hace dos años faltaron 400 pesetas y este año solo 5 ó 6.

El señor Zárate interrumpe repetidas veces y la Presidencia le llama al orden con la campanilla.

El señor Lorente, pide si está consignado en presupuesto lo que se pide por la comisión de Festejos.—Zárate.—No está (Campanilla).

Buesa, renuncia a la palabra, por considerar suficientemente discutido el asunto.

Saleta contesta a Lorente, que si hay cantidad para la subasta que se pide.

Y se aprueba por el Municipio, votando en contra el señor Síndico la celebración de una subasta para proveer de pelillas a la Banda Municipal.

Otros asuntos

Moción de los señores Alcalde y Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, proponiendo, que la vacante producida por fallecimiento de don León Abad, Guardia municipal nocturno, se provea en el suplente más antiguo don Manuel Martínez de Marigorta, y que se anuncie la provisión de una plaza de suplente.

—Se aprueban varias cuentas y libranzas que pasan a Tesorería.

Fuera de la Orden

El señor Yera da cuenta del telegrama del señor Dato notificando la concesión por el ministro de Agricultura de 3 mil pesetas para premio del concurso obrero añadiendo que había enviado al señor Dato un expreso despacho de gratitud en nombre de la Corporación municipal.

Propone se conceda un voto de gracias al señor Dato por el éxito que ha coronado sus gestiones en pro de Vitoria, voto de gracias que por unanimidad se acuerda.

También manifiesta el señor Yera que se ha recibido por el señor Saleta una carta particular del catedrático vitoriano don Aniceto Lorente en el que ofrece remitir al Ayuntamiento un informe detallado del funcionamiento, personal, aparatos necesarios y presupuestos del establecimiento "La Gota de leche", que hay en San Sebastián.

Acordóse otro voto de gracias al señor Lorente por sus buenos ofrecimientos.

El señor Yera participa hallarse enfermo de alguna gravedad el concejal don Ramón Apraiz, proponiendo al Ayuntamiento se nombre una comisión que pase a visitar al ilustrado y digno compañero.

Resultan nombrados para visitar al señor Apraiz, el presidente y el señor Saleta.

El señor Lorente pide al Municipio le conceda 25 días de licencia por tener que ausentarse de esta ciudad, petición que es concedida en el acto.

Resumen

No obstante ser lánguida como pocas la sesión de ayer, ofrece una lección digna de ser tenida en cuenta y que aprovechará a alguno con toda seguridad.

Al debate de las pelillas, que no quiso nombrar el señor Zárate recordando sin duda que desde famosos discursos de Romero resulta muy tribuico y español alegar ignorancia supina en lo que se está discutiendo, a ese debate, repetimos, siguió una votación extraordinaria.

Especie de puente el señor Zárate entre elistas y republicanos minaronle ayer el sostén y a otra fracción, dejándole caer al agua.

¿Fue por que a veces las gracias municipales no resultan? ¿Debióse quizás al efecto que ha producido en muchos sitios una biografía oportunísima por su fecha y fecha? Tuvo algo de parte en el aislamiento a que ayer se vió reducido el Síndico, la verdadera opinión que de la prensa tiene este señor?

Es indudable que por lo menos un voto le restó este último, pero también podemos asegurarle que todo *cambia* en este mundo, y que su omnipotencia lleva trazas de disolverse en su abundosa verborrea.

El señor Zárate, que no es tanto ni mucho menos, nosotros le creemos más listo de lo que él se figura, debió de darse cuenta ayer de la situación que van tomando las cosas.

Por nuestra parte nos alegramos de que así suceda.

GABINETE ODONTOLÓGICO

E. LLANO

Bilbao

El tiempo

Concierto

Matinée

Funerales

Propaganda

El día

Propaganda

El día

Dimes y direses

con su Presidente a la cabeza, el Alcalde y varios concejales del Ayuntamiento, una representación de la Administración de Hacienda, otra del Instituto general y técnico, los señores Gandarias y Aresti y otras muchas distinguidas personalidades.

RÁPIDA

Bien sabe el público que no estamos encariñados con ningún programa político, ni ligados a bandera alguna, ni somos defensores del partido que acaudilla don Antonio Maura, actual presidente del Consejo de Ministros.

Aunque alejados de la vida política de los partidos, nuestra separación no nos priva de juzgar con serenidad a los hombres públicos y de aplaudirlos cuando como en la presente ocasión el señor Maura, saben defender con valor sus convicciones, luchan denodadamente por sus ideas y sostienen con energía las riendas del poder, esas riendas tantas veces llevadas por anémicos.

Admira la campaña sostenida desde el banco azul por el presidente del Consejo de Ministros, contra todas las anagazas y propósitos de los sectarios empeñados tereamente en hacer víctima a un fraile de mentidos amores a la integridad de la patria.

Romanones con su audacia de ignorante; Salmerón con su estilo de clamarorio más propio para melodrama que de parlamento; Soriano con sus desplantes de plazuela y Morayta cantando soperiferamente las glorias de la masonería, han caído deshechos ante la gallardía de la frase, la lógica de los raciocinios, la valentía del gobernante y la justicia de la causa por la que se mostró el señor Maura como colosal figura, triunfadora en todas ocasiones.

El señor Maura defendiendo al inocente, puesto al lado del débil con su hermosa palabra, ha esculpido una gloriosa página de su historia de gobernante, en este país donde los de arriba siempre han transigido con el absurdo si este se presentaba gritador y demagogo.

No queremos hablar de la prensa rotativa, no queremos juzgar su actitud ante el obrar justo y racional del señor Maura, porque ya la opinión ha dictado fallo sobre este asunto y esta vez bien podemos decir que la opinión ha estado en punto de justicia, condenando ese batallar apasionado, sectario y grosero de la mayor parte de los periódicos que figuran en primera línea por sus tiradas y se consideran guías de los ciudadanos en los problemas nacionales.

Bien poco vale nuestro aplauso; es insignificante nuestro parabien, pero al enviarlos creemos cumplir con un deber de periodistas honrados. Y solo por esta consideración felicitamos al señor Maura.

PAMPLONA

Reyerta

Obsequio

El Alcalde

Beneficio

Sesión

El día

Propaganda

El día

celebrado el martes en honor del Ejército.

Aunque dicho señor achaca la no asistencia a su estado de salud, hay quien lo atribuye a deseos de distanciarse de los liberales.

Calma

Una junta

El abono

A ROJAS Pr. Dentista

La marcha de la batería

Madrid

Consejo en Palacio

Firma del Rey

Conferencia

Mina Alix

De política

Lances personales

Política

de segunda los tres sargentos, el batallero, el herrador y el ajustador. Los dos trompetas de la batería y los asistentes de los oficiales montaron en el departamento inmediato al de primera que ocuparon estos y el resto de la fuerza se colocó en los tres coches de tercera que llevaba el convoy.

Mientras se despedían los expedicionarios de sus parientes y amigos hicimos la información del tren.

Lo arrastraba el "Arlanzana", magnífica tubular registrada con el número 1303 y conducida por el maquinista don Anselmo Gonzalez y el fogonero don Felipe Sabando, quienes serán relevados en Venta de Baños.

Sucedían al tender dos wagones para el material de la batería y una plataforma sobre la que se veía el carro de la 4.ª batería de montaña.

Los ocho wagones siguientes iban ocupados por los mulos y caballos, y tras ellos vimos los cuatro coches para el personal: el primero, mixto de primera, segunda y tercera, y los otros tres, de esta última clase. El furgón de cola llevaba los equipajes, y pudimos observar la banderita azul que distinguía al tren especial.

LA MARCHA

A las 11 y 22 minutos en nuestro reloj arrancó el tren oyéndose muchos vivas y adioses y los acordes de ambas bandas militares que tocaban alegres marchas.

La fuerza formó en la plazuela de la Estación y ante el general que se colocó frente a la casa del señor Acedo, desfilaron todos, marchando acto seguido a sus cuarteles.

Madrid

Consejo en Palacio

Firma del Rey

Conferencia

Mina Alix

De política

Lances personales

Política

¡DUREZAS, CALLOS!!
 Curan radicalmente á los cinco días de usarlo, calmando el dolor á la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel á UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡DUREZAS, CALLOS!!
 Recházense todas las imitaciones que no lleven en la caja la firma y rúbrica del autor en cuya farmacia, Argansola, 10, frente á la calle de Santa Teresa, se vende al por menor. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, señores García y Martín y C.^o

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

1887

SERVICIOS DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 18 de Santander y el 20 de Geraña el vapor

ALFONSO XII.—Capitán don A. Fernández

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Guayama y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII.—Capitán don B. Umbert.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Enero saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO.—Capitán don J. Grau.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumana con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 17 de Enero saldrá de Liverpool y el 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY.—Capitán don P. Mir.

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE.—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAREZ VIZTEGUI

Barreras, 1.—Escriitoria.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Callaraso, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 46, 1.^o VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

1881

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu Farmacéutico

ESTACION 2

ENCUADERNACIONES

Imprenta Moderna

Talleres de construcción

DE

BASCULAS

y arcas para caudales

Especialidad en **BASCULAS** para vagones, carros y vagonetas

BASCULAS impresoras en todas cifras

VIUDA DE JUAN PIBERNAT

BARCELONA

Talleres: Parlamento, 9, interior

Despacho: Aviñó, 8 y 10

1448 Seguros marítimos Seguros incendios Seguros valores Rentas vitalicias

Fidense condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NÚMERO 5, BILBAO

Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1. 2.^o

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Motocicletas y Automóviles

ADLER

Consejo Ciento 321, BARCELONA

Se desean Agentes activos

1889 Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; encajes, reales, matices, punto yalines, etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

TOODOS LOS MODELOS A PESETAS 2-50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPañIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España

ADOCK Y C.^o

Sucursal en la provincia de Alava

VITORIA

12-ESTACION-12

Imprenta Moderna

ESPECIALIDAD EN

MEMBRETES, FACTURAS

TALONARIOS

TARJETAS DE VISITA, CARTELES

PROSPECTOS, RECORDATORIOS

LETRAS DE CAMBIO

ACCIONES, OBLIGACIONES

PAGARÉS, MEMORANDUMS

Y CUANTOS

TRABAJOS SEAN CONCERNIENTES

A LOS RAMOS DE IMPRENTA

Y ENCUADERNACIÓN

Prentitud, esmero y economía

937

CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES
 MAYOR 18, MADRID

PARA ENFERMEDADES URMARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

Pedir Sandalo Piza.—Despachador de Imitaciones.

HERALDO ALAVÉS
 Diario Independiente
 Vitoria

Oficinas Estación 36

Si no fuere renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 ca. Atrasado, 0'20. 25 ejemplares 1 pta.

Subscripción provincial: tres meses, 3 psts.—6 meses, 9.—Año, 16 psts.

Subscripción Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

Subscripción Extranjero: un año, 40 francos.

Inserción Requeses mortuorias, 1.^a plana: á una columna 10 pesetas; á dos 20; á tres, 30; á cuatro, 100 á cinco 200 y á seis 300 pas.

Inserción Anuncios 1.^a plana 1 pta. línea; 3.^a 25 céts.; 4.^a 10; Gacetas 50; Reclamos y comunicados precios convencionales.

1281

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, osorofulismo, etc. Franco 2'50 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Susa

EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

1289

Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única prevista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro García Suarez

VITORIA, 4, MADRID

Venta á plazos y al contado

ESQUELAS DE

Defunción y Aniversario

Se reciben en esta Administración hasta las de la tarde para la tercera plana y hasta las 5 para la primera y segunda.

En esta imprenta se encuentra un gran surtido de tarjetas y esquelas para servir en el acto.

Recordatorios de lujo

Imprenta Moderna

1185

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Goicoechea, PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.^o

1763

FARMACIA MODERNA

SAN ANTONIO 35.—Vitoria

Productos químicos y farmacéuticos puros. Especialidades nacionales y extranjeras de la casa pildoras, sellos, jarabes, elixires etc.

Epilepsia

Polvos antiepilepticos, sin rival del Caballero Cassarini, dando sorprendentes resultados en todas las enfermedades nerviosas. Dosis según instrucción.

20 F.

Al público

Como son muchas las personas que se han acercado a nuestra administración a fin de inscribir sus nombres en las listas de suscriptores a la edición de la mañana, hemos de advertirles que estamos trabajando con actividad para implantar los servicios que requiere dicha edición y que tan pronto como tengamos todo arreglado saldrá a la calle.

Como con las dos ediciones aumenta considerablemente nuestra tirada, hemos acordado traer una gran máquina de doble reacción, que abreviará notablemente la operación de tirar el periódico, siendo HERALDO ALAVÉS el único diario de Vitoria que tendrá esta máquina perfeccionada que nos permitirá aumentar el tamaño de nuestro diario.

Como el contratar servicios de información con corresponsales, organizar el trabajo en los talleres y montar la nueva máquina ha de llevar algunos días, suplicamos a nuestros numerosos favorecedores que tengan la bondad de esperarnos, pues procuraremos realizar las mejoras en el menor tiempo posible.

Desde este mes de Enero, todo suscriptor o comprador de nuestro periódico, tanto de la capital como de fuera, tiene derecho a cambiar los números del HERALDO después de haberlos leído, por talones que llevarán tantos números, como ejemplares del HERALDO ALAVÉS se entreguen en la Imprenta Moderna, Estación 41 y 43.

Para no molestar a los lectores, obligándoles al cange cotidiano, hemos acordado que las entregas se verifiquen del veinticinco al 29 de cada mes, haciendo el paquete solamente con los ejemplares correspondientes al mes de la entrega y los que falten del anterior.

Cada talón llevará pues, tantas cifras como periódicos entregados y los lectores que tengan la suerte de poseer los números correspondientes a los tres primeros premios de la Lotería Nacional sortada el último día de cada mes, recibirán TRES IMPORTANTES REGALOS de esta empresa.

El que posea el número igual al del premio mayor de la Lotería, percibirá

Cien pesetas

y 5 décimos de la Lotería correspondiente al sorteo de fin del mes próximo.

El poseedor del número igual al del segundo premio,

Cincuenta pesetas

y 3 décimos de la Lotería correspondiente al sorteo de fin del mes próximo.

El poseedor del número igual al del

segundo premio,

Cinco pesetas

y un décimo de la Lotería correspondiente al sorteo de fin del mes próximo.

El próximo mes de Julio daremos un PREMIO EXTRAORDINARIO de

QUINIENTAS PESETAS

sortado como los otros, solamente para los suscriptores que hayan pagado los recibos del semestre.

Para servir a nuestros suscriptores de fuera de la capital el periódico con las últimas noticias de la madrugada, en breve comenzaremos a publicar una edición que se pondrá a la venta y repartirá en Vitoria en las primeras horas de la mañana. Los que prefieran la lectura del diario al empezar el día, pueden avisar a nuestra Administración y recibirán la edición de la mañana. Y los que quieran tener las dos ediciones, no pagarán más de 0'50 pesetas mensualmente, sobre la cantidad de 1'25 pesetas que cuesta una sola. Es decir, que por 1'75 pesetas al mes tendrán los dos periódicos.

Con objeto de alcanzar cuanto de notable suceda hasta las tres de la madrugada, recibiremos una conferencia telefónica de 15 minutos a las doce de la noche y despachos hasta la hora del cierre.

En nuestro afán de dar variedad al periódico, también comenzaremos a publicar el interesantísimo folletín

SIN FAMILIA

de H. M., obra que seguramente ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Estos son nuestros propósitos que han de convertirse en hechos muy pronto. Si ellos llegan a satisfacer a nuestros lectores, habremos alcanzado el anhelo que sentimos.

EL GERENTE.

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

Norte.—Descendentes. Tren número 21 mixto, 4'25 mañana; tren núm. 7 supres, 7'17 mañana; tren núm. 1, expres, 8'23 mañana; tren núm. 15, correo, 2'40 tarde; tren núm. 1037, mercancías, 9'40 noche.

Ascendentes. Tren núm. 8, supres, 3'14 mañana; tren número 1040, mercancías, 9'27 mañana; tren núm. 12, correo, 12'18 mañana; tren número 2, expres, 6'24 tarde; tren número 24, mixto, 10'49 noche.

Nota.—Los trenes números 1037 y 1040 admiten viajeros solamente en

tre las estaciones de Miranda a Alasua.

Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10'48 mañana y 6'48 noche.

Servicio de rippers, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango a Bilbao.—Salida, 7'30 mañana y 2'45 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche a Durango en combinación con el Ferrocarril Central.—Salida 8 mañana y 3 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche a Maestu y Santa Cruz de Campezo.—Salida, 1'30 tarde. Llegada 6'30 tarde.

Coche a Murgula.—Salida, 4 tarde

Administración de Correos.—Horas de certificado, de 10 a 11 y media mañana y de 4 a 5 tarde.

Horas de recibo de valores declarados, de 10 a 12 mañana y de 4 a 7 tarde.

Las cartas se recogen a las 12 en punto.

Gobierno Civil.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Diputación Provincial.—Horas de oficina, de 8 1/2 mañana a 1 1/2 tarde.

Ayuntamiento.—Horas de oficina, de 9 mañana a 2 tarde.

Juzgado de 1.ª instancia.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Juzgado Municipal.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Banco de España.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Banco de Vitoria.—Horas de oficina: por la mañana, de 9 a 1; por la tarde, de 3 y media a 5 y media.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

CALENDARIO DE

Heraldo Alavés

FEBRERO

29 días

Sale el sol 7 h. 6.—Se pone 5 h. 23.

5

1522.—El cardenal Adriano sube a ocupar el sálio de San Pedro.

VIERNES

36 | Ss. Agueda vg. y mártir | 330 Albino y Avito obispos y los 27 Mártires del Japón

Santa Agueda, virgen

Fué Agueda natural de Sicilia, descendiente de ilustre linaje, rica y de hermosa sobrelante. Sufrió Santa Agueda las persecuciones del gobernador hereje, que empleó con la joven los más horribles tormentos. Murió el día 5 de Febrero del año 251.

CULTOS:

IGLESIA DE SAN MIGUEL

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, erigida canónicamente en la ciudad iglesia, celebrará el viernes 5 de Febrero sus cultos acostumbrados en obsequio del Deficío Corazón en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho habrá misa y comunión general que terminará con las cinco visitas al Corazón de Jesús y el acto de consagración.

Por la tarde a las cinco y media, después de la exposición de Su Divina Majestad, tendrán lugar los actos siguientes: estación, rosario, sermón que predicará el señor Catedrático del Seminario de Aguirre, don Nemesio Saez, bendición y reserva.

1800 **Se necesitan** Oficiales o miserias para trabajar en sus casas.—Estación 7. 1

A los quintos

Empresa «La General en España» (Antes Sociedad La Esperanza) domiciliada en Madrid.

Suscripción para librarse del servicio Militar activo en 1904. Facilita las mayores economías y seguridades.

Mozos redimidos en 1903 por la Empresa en esta Provincia: don Serafin González Ocoenda, de Nandales de la Oca; don León Zabala Goya, de Vitoria; don Francisco Martínez Ibarreta, de Salvatierra.

Pidanse condiciones al representante don Carlos García, Procurador, Arquillos 12.—VITORIA. 20—29 a

Los sabañones

se curan en 24 horas con la **POMADA ADROVER**

Previa: 3 reales caja. De venta en las Farmacias.

Depósito: don Robustiano Zulueta.—VITORIA.

Al por mayor: J. ADROVER Farmacéutico.—GANBIA. j. s.

1786 Ama

de orla. Se ofrece una, de 23 años de edad, con pecho de dos meses, para criar en casa de los padres de la criatura, ó en su casa; darán razón en la calle de Arcevala número 1—pliso 3.º 8-6

1879 Banco de Vitoria

Caja de Ahorros

En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una **Caja de Ahorros**, donde podrán imponerse cantidades de una ó tres mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborales a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 454

1700 La Industrial

Bastidense

Talleres de Construcción y Reparación de maquinaria en general, reparaciones en alternadores, transformadores, dinamos de corriente continua y toda clase de instalaciones eléctricas.

JULIO ORIVE GIL

Labastida (Rioja Alavesa)

m. j. s.

1786 Bodega Palomar

Depósito general de las Bodegas FRANCO-ESPAÑOLAS

Estación 23—Teléfono núm. 96

Vinos finos de mesa, de Rioja, estilo Medoc y Burdeos. Precios ventajosísimos, dada su excelente calidad y esmerada elaboración.

SERVICIO A DOMICILIO 25-2

1786 Se necesita un dependiente de

Comercio para Vitoria, de 14 a 16 años de edad. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Informarán en esta Imprenta. 17

1785 Se vende una bañera

muy poco usada. Darán razón en esta Administración. 6-6

Administración de la Oca.

Nandales de la Oca.

Administración de la Oca.

1874 Oficina

de don Pedro Usatorre

Procurador y Corredor de Comercio PRADO 12.—VITORIA

Con la actividad y economía que tiene demostradas, el dueño de esta oficina se encarga, entre otros, de los asuntos siguientes:

Compra y venta de toda clase de valores; órdenes para las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, etc.; intervención en cuentas de crédito y préstamos, cédulas de cupones; colocación y busca de cantidades a préstamo con garantías hipotecaria ó pignoraticia, compra, venta y administración de fincas y en general cuantos asuntos guarden relación con el cargo de Corredor de Comercio.

Formalización de testamentarias desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones posesorias, ad-perpetuum, ab-intestato, sobre de cantidades, redacción de documentos é instancias, tramitación de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y en general todos los negocios que sean propios de la profesión de Procurador.—PRADO 12.

1845 La Equitativa

Seguros vida entera, pagos limitados y dotes ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 6 por 100 de interés anual garantizado por 25 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, y Alava Don Ramiro Orbeagoitia, Estación 11 Bilbao.

Diríjase en Alava a don José Leizaola, Estación 9

1777 La Josefina

NUOVA FABRICA DE JABONES

Correas Altas número 18.—VITORIA

Importante al público

En esta fábrica se expenden los jabones superiores a los siguientes precios: Amarillo, 11 y 12 kilos ó sea una arroba, 6 pesetas 50 céntimos; 170 pesetas el cuarto.

Banco, 11 y 12 kilos, 7 pesetas; 1'80 el cuarto.

Oranario, id. id. 5 pesetas la arroba. 25-8

1844 L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros

CONTRA INCENDIOS

fundada en 1828

Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902

Francos	
Capital social	10.000.000
Reservas	12.762.772
Primas a recibir	97.112.177
Total de garantías 119.874.949	
Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1902	21.962.698.806 francos
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	279.900.000 francos

Subdirector en Vizcaya y Alava

D. RAMERO DE ORBEGGZO

Estufa, 11—Bilbao.

Agente en Vitoria: don José G. de Leizaola, Estación, 9.

1780 Clinica

en Pamplena del Dr. Daniel Arredondo, especialista en paros y las enfermedades de la mujer.

Oficina montada con arreglo a los adelantos científicos más modernos.

Consulta particular todos los días de diez a una.

Consulta gratuita para los pobres los lunes, miércoles y viernes, de diez a cuatro de la tarde.—Calle Mayor, número 72, principal. 76-14

1015 LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

HILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida a prima fija y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías. Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias

Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez de Irureta—Estación 41 y 43, en Vitoria.—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafin de Larrea, San Prudencio 17-2.º

1306

LA URBANA

Compañía francesa de Seguros á primas fijas sobre la vida humana

establecida en París

CAPITAL SOCIAL 120 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTÍA 112 MILLONES DE PESETAS.

Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1881, da derecho a una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios.

Para informes dirigirse al señor director de la provincia de Alava—Estación 57—bajo.

1787 OXÍGENO

Pureza absoluta del mismo

Las aplicaciones del aire vital son tan numerosas, que, contando con el precepto del médico y la hábil dirección del mismo, pueden prestar servicios a la terapéutica en las diversas afecciones de los órganos respiratorios, en la Diabetes albuminaria, etc, etc.

Los servicios se hacen al minuto.—Farmacia de Aramburu.

ESTACION 2.—VITORIA l. j. 3

1378 BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y a diez días abonando intereses. Exposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de títulos, libras y marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos en papeles y extranjeros sin retribución alguna.

1778 La Galletera Moderna

Gran Fabrica de Galletas y bizcochos ingleses

de Severino Mayor

Rioja 13.—VITORIA

Esta casa que elabora infinidad de clases de galletas similares á las de las fabricas de Barcelona, remita el catálogo de precios y demás condiciones á quien lo pida.

Hay galleta partida de las clases finas que se vende á mitad de su precio desde un kilo en adelante.

También se vende cacao superior de kerne para brasero. m. s. 8-3

1295 TOS

Desaparezca con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de las bronquias y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, leñi y azahar. Los reales paganos. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estación 14. En Vitoria, Farmacia Anglo, Estación 6.

1752 Interesantísimo

A NUESTROS LECTORES

Carretera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5 pesetas en Vitoria ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de teneduría de libros en toda una extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Diríjase á don Esteban Arcoz calle Rioja 6-2.º VITORIA. 15-9 a

1795 Compañía Naviera «LA BLANCA»

El Consejo de Administración en sesión de este día, ha acordado convocar á Junta general extraordinaria de Accionistas para el día 18 de Febrero próximo, á las tres de la tarde, en las oficinas de la Compañía, al objeto de tratar sobre lo prevenido en el párrafo primero del artículo 18, y de lo dispuesto en la última línea del inciso D del 24 de los Estatutos.

Bilbao 29 de Enero de 1904.—El Secretario, Vicente García. 13 y 5

Imprenta Moderna.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

HILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida a prima fija y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías. Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias

Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez de Irureta—Estación 41 y 43, en Vitoria.—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafin de Larrea, San Prudencio 17-2.º

1306

LA URBANA

Compañía francesa de Seguros á primas fijas sobre la vida humana

establecida en París

CAPITAL SOCIAL 120 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTÍA 112 MILLONES DE PESETAS.

Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1881, da derecho a una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios.

Para informes dirigirse al señor director de la provincia de Alava

Burell, de la señal de ataque dada por los villaverdistas contra Maura.

Ha sorprendido mucho el tono y lo violento de los ataques del discurso de Burell.

—El debate político en el Senado se explanará Danvila atacando a Maura y los suyos por el carácter clerical del actual Gobierno.

Hablarán también los jefes de las minorías, cerrando los discursos de éstas el del señor Montero Ríos.

Informes

Hoy ha continuado a la una en la Audiencia la vista del crimen de la calle de los Artistas.

Se ha reducido la sesión a los informes del fiscal y del letrado defensor.

Ambos han estado muy elocuentes sosteniendo el primero la culpabilidad de la reo y pidiendo para ella veredicto de culpabilidad al Jurado y defendiendo la no culpabilidad de su defendida y en caso de ser ella la autora que aprecie el tribunal popular la existente de locura por alcoholismo.

Notas judiciales

Juicio oral de hoy

A las 11 de este día ha tenido lugar en audiencia pública la vista de la causa, procedente del Juzgado instructor de Amurrio seguido por lesiones contra Pantaleón Landazábal.

El hecho de autos tuvo lugar el día 10 de Octubre último, en cuyo día parece ser que de regreso a su casa el vecino de Llodio, Francisco Urquijo, se vio sorprendido por su vecino Pantaleón Landazábal, quien le salió al encuentro increpándole sobre si podía ó no pasar por el camino que lo hacía, pues dicho camino era propiedad particular del padre del procesado, y renovando con esto antiguos resentimientos, que entre ambos existían, descargó el Landazábal sobre la cabeza de su contrario varios golpes con un palo, produciéndole varias heridas, a consecuencia de las cuales tuvo el Urquijo que guardar cama 10 días, durante los cuales estuvo imposibilitado para dedicarse a sus ocupaciones habituales y ordinarias.

El ministerio fiscal califica este hecho como constitutivo de delito de lesiones menos graves, previsto y penado en el artículo 433 del Código Penal, pidiendo para su autor la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 20 pesetas al perjudicado y costas.

La defensa, en un bien argumentado informe, sostiene la inculpabilidad de su patrocinado y termina pidiendo a la Sala que en caso de apreciarse por ésta la culpabilidad del procesado, se estime a su favor la circunstancia atenuante del párrafo 7.º del artículo 9.º del Código Penal, pues el Francisco Urquijo obró estimulado por una fuerza mayor que necesariamente produjo en él obcecación y arrebató.

No teniendo el procesado nada más que alegar, se dá por concluso el juicio para sentencia.

Sañalamiento

Vitoria. Lesiones: procesado, Benigno Amestoy. Defensor, señor Mendivil; procurador, señor Izarra.

Lic. COPLA.

Extranjero

Temporal

Lisboa.—Un violento temporal se ha desencadenado en las costas portuguesas.

Los destrozos sufridos son grandes.

Algunas casas de esta capital han quedado inundadas.

La escuadra yanquí

Washington.—La división naval, que se encuentra en aguas europeas, ha recibido orden de marchar a la isla de la Culebra (Antillas) donde unida al resto de la escuadra practicará maniobras.

Terminadas estas, aquella división, reforzada, regresará a las costas de Turquía.

No acepta

Paris.—Un despacho de Tokio participa que el emperador de China se ha negado a admitir la dimisión del ministro de la Guerra.

Rumores desmentidos

Buenos Aires.—Han circulado rumores de que el presidente de la república del Uruguay se había dado a la fuga embarcándose en un vapor argentino que llegó a Montevideo.

Dichos rumores han sido desmentidos.

Matrimonio?

Bruselas.—Circular con insistencia el rumor de un próximo enlace entre el príncipe Luis Napoleón y la princesa Clementina.

Persouas que se dan por bien entendidas, afirman que el duque de Aosta será el encargado de pedir al rey Leopoldo la mano de la princesa para su primo.

Los balkanos

Berlin.—Según noticias recibidas se ha cruzado nuevas notas entre los gobiernos de Constantinopla y Sofía, con motivo de la cada vez mas alarmante situación de los estados balkánicos.

Un periódico oficial publica con carácter de nota oficiosa la noticia de que la insurrección resurgirá en la próxima primavera.

Ahade que Boris Saraffoff, jefe de los insurrectos ha conseguido grandes donativos cuyo número total alcanzan varios millones, destinados

al fomento de la insurrección, y que todos los días entran en los principales grandes cantidades de armas y municiones, que son distribuidas entre los insurrectos.

Estos se están organizando por batallones.

Blasco.

MERCADOS

Sigue el mismo tiempo nuboso y lluvioso que hemos avisado en nuestras anteriores noticias, siendo muy general este temporal, habiendo nevado en las provincias de Castilla la Vieja, en las que continúa dominando el frío, y también por Extremadura y la Mancha reina tiempo de lluvias que entorpecen la circulación por caminos y carreteras y dificultan las operaciones agrícolas.

El barómetro sigue bajo y todo parece indicar que tendremos aún algunos días de este mismo tiempo, que hace alargar el invierno más de lo que fuera de desear.

Havinas—Este negocio no sale de la situación conocida; todo continúa en el mismo estado, y no hay en el horizonte de los negocios nada que haga esperar un próximo cambio; las cotizaciones están generalmente sostenidas y la venta no deja de ser activa, y es de esperar que de aquí en adelante aumente la demanda de las provincias del Noroeste y algunas otras, en donde sus cosechas no llegan más allá de los comienzos de la primavera.

Trigos—En los mercados castellanos el negocio de trigos se halla estacionado, siendo escasos los negocios de partidas y pocas también las compras al detail por la escasa concurrencia de vendedores ocasionada por el mal temporal.

En Valladolid, se sigue pagando a 46 1/2 reales, y en Riosco a 44 1/2; en Medina alrededor de 46 y 1/2 y 47; en Nava del Rey, de 45 1/2 a 45 3/4; en Peñafiel, de 46 a 49; en Arévalo a 46 y 1/2, y en Salamanca, de 46 y 1/2 a 47.

Barcelona avisa mucha animación en los negocios de trigo, vendiéndose diversas procedencias de Castilla, con baja en los precios.

Centeno—Nada nuevo podemos decir de este grano, que continúa estacionado en los precios y con muy escasas operaciones tanto al detail como en partidas. En Valladolid se sigue pagando a 36 reales; en Peñafiel, de 33 a 34.

Los demás granos no han tenido variación.

En el mercado de hoy en Vitoria se ha pagado:

Trigo: a 47 reales las 99 libras; avena a 19 y 21 fanegas; negra a 23 y 24; cebada de 28 a 30 fanegas; maíz de 40 a 42; rica de 42 a 44; patatas blancas a 24 reales el quintal; rojas a 17; alhóva a 42 fanegas.

La animación ha sido bastante, la entrada buena y la tendencia firme.

En el mercado de ganados han regido hoy los siguientes precios:

En vivo: bueyes a 10 pesetas arroba; vacas a 8, terneras a 1 peseta el kilo, cerdos a 14 pesetas arroba, crías de cerdo a 30 y 35 pesetas una; corderos a 9 pesetas uno; cabritos a 8 pesetas uno; caballos a 300 y 325 pesetas uno.

En muerto: Bueyes a 20 pesetas arroba; vacas, a 19 id.; terneras, a 2 pta. kilogramo, cerdos a 18'50 pesetas arroba.

Anuncio

La Comisión de Obras de la Casa de Piedad de esta ciudad, previamente autorizada por la Real Junta Diputación de Pobres de la misma, ha acordado subastar el lunes próximo 8 del actual, a las diez y media de la mañana, catorce almós sitos en el patio de recreo de los niños de dicho Asilo, bajo el tipo mínimo de ochocientas pesetas y con arreglo a las bases que, desde este día, están de manifiesto en la Mayordomía del mismo, de a nueve a doce por la mañana y de tres a cinco por la tarde, debiendo hacer las proposiciones en pliego cerrado que se depositará en el buzón que, al efecto, se colocará en el portón de dicho Establecimiento de ocho a diez y media de la mañana del citado día 8 de Febrero.

Vitoria 1.º de Febrero de 1904.—Por la Comisión, Pablo de Velasco. 5-3

Provincias

El temporal

Ferrol.—El temporal reinante está causando estragos en toda la costa de Galicia.

Ayer entró en este puerto de arribada el vapor alemán "Hapsburgo", con fuego a bordo.

Mitín republicano

Palma de Mallorca.—Ayer se celebró en esta capital un mitín republicano.

Pronunciáronse discursos violentos.

A la salida los concurrentes se amotinaron, apedreando a la guardia civil.

Resultaron muchos heridos.

Agresión

Oviedo.—Regresando de una feria José Rodríguez é Ignacio León, fue disparado sobre ellos un tiro de maula.

El primero quedó muerto en el acto. El segundo murió a las dos horas. Antes de morir declaró que el disparo había sido hecho por la guardia civil.

Motín

Gerona.—En los Campillos se ha promovido un motín por la cuestión de consumos.

La Administración fué asaltada por las turbas, que se llevaron consigo la caja de recaudación.

El temporal

Cádiz.—En esta costa se ha desencadenado un terrible temporal.

A pesar del mal tiempo el vapor "Joaquín Piélagos", se hizo a la mar.

Se han recibido noticias de que llegó sin novedad a Tanger, así como el trasatlántico "Dorotea", de cinco mil toneladas, el cual hizo la travesía desde Málaga a dicho puerto en tres días, pudiendo haberla hecho, con buen tiempo, en doce horas.

Participan los tripulantes que en el estrecho de Gibraltar han visto muchos barcos luchando con el temporal.

Coruña—Ha fondeado en este puerto el pailebot "Unión", de la matrícula de Ortigueira, el cual ha sufrido algunas averías a consecuencia del temporal.

El oleaje ha arrastrado consigo a seis traineras y dos barcazas.

También arrastró consigo al pailebot antes indicado, que se vió en apurado trance.

Arrans.

DE SOCIEDAD

—En Zaragoza ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita doña Pilar de Urdugarín, para el distinguido y joven aristócrata don Mariano de Ena y Valenzuela, hijo de nuestro respetable amigo don Joaquín, cruzándose con este motivo varios presentes entre los prometidos.

La boda se verificará probablemente en los primeros días del mes de Mayo.

—Ha vuelto de su viaje a Bilbao el conocido comerciante don Florentino Ezquerria.

—Se encuentra ya completamente restablecido de la enfermedad que ha sufrido, nuestro amigo don Teodoro Iradier. De ello nos alegramos mucho.

—En el correo de esta tarde ha llegado a esta, el conocido contratista de obras y estimado amigo nuestro, don Raimundo Arrieta.

—Acompañando a su hija Dolores, ha marchado hoy a Vergara el general Gobernador militar de esta Plaza, Excelentísimo señor don Ramón González Tablas.

La mencionada señorita ingresará en el Colegio de Hermanas de la Enseñanza, de la citada villa guipuzcoana.

—Hoy, en el tren correo de las dos y media, ha llegado, procedente de Barcelona, nuestro querido amigo y ex-director don Constante Mendivece, que marcha destinado a la Auditoría de Guerra de Melilla.

Damos cariñosas bienvenidas a nuestro antiguo compañero.

CIGOTIA.

LAS CORTES

(De nuestro servicio telefónico)

Madrid 4'40 y 5'30 t.

CONGRESO

A las tres y media dadas, declara abierta la sesión el señor Romero Robledo.

Hay gran expectación por oír el discurso de Ortega Munilla.

En el banco azul, Maura, Sánchez Toca, Sánchez Guerra, Linares y Ferrándiz.

Escaños y tribunas, atestados. Varios diputados hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

Entrase en el debate Nozaleda.

El señor Morayta insiste en defender sus gestiones en la cuestión filipina, diciendo que lo que él quiso hacer eran buenos españoles, como lo reconoció Maura cuando fué ministro y ahora viene a rectificarse.

Insiste también en cuanto dijo del tratado de Biacnabato incumplido por Nozaleda.

Sostiene que no pueden saber los de la mayoría si eran buenos ó malos los artículos del Katipunan porque no los conocen.

Además dice que están escritos por Isabelo, cuando era aún español. (Rumores).

Expone las bellezas del Oriente de la masonería entre generales bostezos.

Ortega Munilla empieza su discurso, diciendo que no es orador y que a los periodistas no puede exigírseles en el Congreso que respondan a los cargos que se les hacen por lo escrito en sus periódicos.

No pensaba tomar parte en el debate político pero obligame a ello la dignidad profesional después de lo dicho por el señor Maura respecto a las columnas de la prensa.

Dice Maura que hablando de la cuestión Nozaleda "El Imparcial", ha calumniado a este señor en sus escritos y aunque en las columnas del periódico contestemos a diario a tales invenciones también aquí véome obligado a hacerlo y en pocas palabras.

La mejor prueba de que es falso lo que dice el señor Maura, se halla en que nuestro periódico no está procesado por calumnia.

Si los tribunales no han apreciado tal delito, tampoco debió hacerlo el señor Maura.

Sigue la sesión.

SENADO

A las 3'25 abre la sesión Azcárraga.

Pónese a discusión el proyecto de responsabilidad civil de los funcionarios.

El señor Ugarte presidente de la comisión que ha dictaminado sobre el proyecto, manifiesta que ya antes empezó a discutirse este proyecto,

pero que se suspendió la discusión en vista de que el conde de Torres Cabrera pidió introducir modificaciones al art. 3.º

En vista de ello, se salta este artículo, y sin discusión son aprobados los restantes.

Se suspende la discusión para cuando Torres Cabrera informe ante la comisión.

Entrase en la interpelación sobre política colonial del río Muni.

El conde de Casa Valencia con muchos datos hace uso de la palabra censurando dicha política.

La Cámara se aburre y el Conde continúa su latoso discurso.

Sigue la sesión.

BOLSA DE BILBAO

5'30 t.

Interior, a 77 90

Amortizable, a 97'50.

Crédito Unión Minera, acciones a 121'25 pesetas.

Ayuntamiento de Bilbao, a 94'00.

Altos Hornos, Vizcaya, acciones a 266'00.

Atilanas, a 40 pesetas.

Resinera española, a 166'00.

Polares, a 112'00.

Metalurgia y construcciones La Vizcaya, a 98.

De Santander a Bilbao, a 114'50.

De Bilbao a Durango, obligaciones, segunda a 97.

Paris, cheque a 37'25

Londres, cheque, a 34'53.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Resubido hoy, 5'30 t.

4 por 100 interior contado, 77 05

5 por 100 amortizable, 97 50

Acciones del Banco, 475 50

Acciones de Tabacos, 434 00

Francos, 37 25

Libras, 00 00

Exterior español estampilla, 86 20

Banco de Vitoria

Su situación en 31 de Enero de 1904

Activo

Accionistas 50 % de pesetas, 1.463.550

2.925.000

Acciones liberadas, 75.000

Caja, 239.225 11

Suorsal del Banco de Esp^a en Vitoria, 103.411 55

Corresponsales deudores, 570.589 66

Gastos de instalación, 7.500 00

Mobiliario, 3.914 06

Préstamos con garantía, 713.690 03

Cuentas corrientes con id., 2.133.694 36

Cartera, 1.635.474 71

Valores en poder de correspondientes, 358.734 99

Deudores diversos, 17.589 22

Cupones de depósitos, 00 00 00

Moneda extranjera, 945 14

Cupones, 492 00

Gastos Generales, 2.299 97

Créditos personales con garantía de firmas, 307.781 52

Bienes inmuebles, 207 49

8.859.073 42

Nominales

Depósitos de valores en Cus, 28.041.470 00

total, 31.410.543 42

Pasivo

Capital, 3.000.000

Fondo de reserva, 120.000

Cuentas corrientes en la Plaza, 741.218 00

Imposiciones, 73.490 73

Efectos a pagar, 93.783 52

Corresponsales acreedores, 707.866 01

Letras en moneda extranjera recibidas al cobro, 1.376 11

Acreedores por valores en poder de correspondientes, 358.734 99

Pérdidas y ganancias, 18.801 79

Acreedores diversos, 47.379 66

Dividendo activo, 19.472 50

Acreedores por cupones de depósitos, 9.677 12

Depósitos voluntarios en efectivo, 14.500 00

Imponentes en la Caja de Ahorros, 3.156.708 99

8.859.073 42

Nominales

Depositantes de valores en custodia, 14.355.635

Id. id. garantía, 6.298.023 06

Acreedores por depósitos no accionarios, 407.750

31.409.543 42

V.º B.º El Presidente de la J. de G. Cipriano del Valle.—El Director Gerente, Valentín Torruan.—El Contador Juan Esteban Celaya.

Vacuna

Por disposición de la Junta directiva del Centro de vacunación y revacunación de la provincia de Alava, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá a la inculcación de la vacuna animal *cow pox* el lunes y martes próximos y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casa-palacio de la Excm. Diputación de esta provincia.

Cultos de las Hijas de María

El domingo, lunes y martes de Carnaval, a las cinco y media y a las ocho, se celebrará el santo sacrificio de la misa, administrándose la divina Eucaristía a las Hijas de María y demás fieles que deseen recibirla.

A las diez tendrá lugar otra Misa solemne, exponiéndose al Santísimo y quedando manifiesto hasta la terminación del ejercicio de la tarde, que principiará a las cinco y media con el Santo Rosario, y después de un breve cántico, será el sermón, luego un acto de desagravios, bendición con el Santísimo y Reserva.

Casino

La tarde del día de San Blas se ha inaugurado el "Casino de la Amistad", en Alegria. Fueron bastantes familias de Vitoria y con ellas lindisimas muchachas. Se bailó mucho al son de un piano, perfectamente tocado por cierto, por una señora de aquella villa.

Oposiciones

Hoy habrán dado principio en Bur-

gos las oposiciones al beneficio de organista de la S. I. M.

El jurado está compuesto de los señores don Federico Olmeda, don Calixto de la Peña y don José Joaquín de Artola.

Han presentado solicitudes los siguientes opositores:

Don José Moreno, maestro de capilla de Oviedo.

Don Francisco Pérez Viñaspre, organista de Vitoria.

Don Jesús María José Virgala, organista de Zamora.

Don Saturnino Martínez, organista de Pradoluengo.

Y don Francisco Saizarvitoria, organista de la Merced, de aquella capital.

Sesión

En la Diputación se ha reunido hoy a las once la Junta Directiva de la Sociedad de seguros mútuos contra incendios de edificios rurales de Alava, para celebrar su sesión ordinaria mensual.

En ella se ha dado cuenta de algunos siniestros ocurridos en Oquendo y Laguardia.

Se ha desestimado la pretensión de la Alcaldía de Laguardia, de que se conceda una subvención para adquirir bombas y otros útiles para la extinción de incendios.

También se han despachado otros asuntos de puro trámite.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao 152

El donativo

El señor Alcalde, cumpliendo el acuerdo adoptado ayer por nuestro Ayuntamiento, ha transmitido de oficio el voto de gracias acordado en favor del Excmo. Sr. D. Eduardo Dato y del Ministro de Agricultura, por el donativo de 5.000 pesetas que han conseguido del Gobierno para el concurso obrero que se celebrará durante las próximas fiestas de Agosto.

Relacionada con este asunto se halla una carta que ha recibido esta mañana el señor Yera del diputado a Cortes por Amurrio don Estanislao Urquijo, y a la que acompaña otra del Ministro de Agricultura participándole que accediendo a sus ruegos había acordado el referido donativo.

Ya anoche telegrafió en este mismo sentido el repetido señor Urquijo.

Buay muerte

Ayer se murió un buey que venía conducido en un vagón del ferrocarril.

Fué llevado en un carro al quema dero de la Cruz Blanca, siendo llevado a dicho punto por la ronda de la ciudad.

Intaridad

Durante la ausencia del señor Lorente, sexto teniente de alcalde de este Ayuntamiento, se encargará de dicha vara, con todas las atribuciones de la misma, el señor Ordóñez, concejal que sigue en número de votos al señor Aranequi, primer teniente de alcalde interino.

Visita

Ha devuelto la visita que le hizo el señor Alcalde al tomar posesión de su cargo, el exdiputado a Cortes don José de Echánove.

Entrada

Con la solemnidad propia del caso se ha celebrado hoy en el Convento de San Antonio una gran función religiosa para festejar el ingreso en la comunidad, de una señorita de Azpeitia.

Al acto ha asistido la familia de la nueva religiosa y gran concurrencia.

Otra

Esta tarde a las tres y media han estado en casa del señor don Ramón Apraiz, los señores Yera y Saleta para cumplimentar el acuerdo de visitar a dicho compañero en nombre del Ayuntamiento é informarse del estado de salud del paciente.

Viaje

El señor Aguirrebengoa, ayudante del jefe de la Guardia municipal, ha marchado hoy a Bilbao para recoger de manos del señor Orbeagoz dos pliegos presentados al concurso del alcantarillado de Vitoria que estaba examinando el señor Orbeagoz como vocal del Jurado nombrado con ese objeto.

Esta noche probablemente volverá el ayudante a Vitoria.

Comunicación

Por el señor Vicario Capitalar Sede Vacante, se ha enviado a las autoridades un oficio comunicándoles su elección y ofreciéndose en su cargo.

Accidente

Hallándose ocupados esta mañana a las ocho y media en los preparativos para su marcha, verificada hoy, los artilleros de la Batería del Campo de Gibraltar uno de los mulos que habían de ser transportados a la estación del Norte para embarcarlos en los wagones correspondientes, dió varias coques al individuo del mencionado cuerpo Tomás Surieta, natural de Almería, el cual resultó herido de alguna importancia.

Auxiliado por sus compañeros fué atendido convenientemente y conducido al Hospital militar, donde ha ingresado.

Con tan desgraciado motivo, Tomás Surieta no ha podido formar parte en la expedición salida esta mañana de Vitoria.

A este individuo le correspondía licenciarse dentro de no meses.

A Bilbao

ha marchado hoy "La Panificadora", amigo don Simón Alegria, dueño de la "Panadería Vascongada".

Empedrados

La Comisión de Obras, de este Ayuntamiento, competente para autorizar, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del viernes 12 del corriente, para la subasta de empedrados que han de ejecutarse durante el año de mil novecientos cuatro.

Las condiciones se hallan de mani-

fiesto en la oficina de la Dirección de Obras públicas de la Casa Consistorial, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación.

La Experiencia es Madre de la Ciencia

Este antiguo proverbio es tan cierto hoy como siempre lo ha sido, lo que significa que si fuésemos avisados, no tan solamente aprovecharíamos de la experiencia adquirida á expensas propias, si que también aprovecharíamos de las hechas á expensas de otros.

Véase lo que un Padre carísimo nos dice en la carta que sigue concerniente á su hijo enfermo de Escrófulas y Raquitismo y en un estado de suma debilidad, y curado radicalmente con la Emulsión Scott.

Barcelona 16 de Marzo de 1903.

Muy Sres. míos: Desde su infancia mi hijo Ramón, de 4 años de edad, ha sido de extremada debilidad y enfermizo con mani-festaciones de escrófula y raquitismo. Gracias al uso que ha hecho durante algunos meses de la Emulsión Scott su naturaleza ha cambiado por completo. Actualmente come con muy buen apetito y digiere bien, ha recobrado carnes, fuerzas y buen color, de suerte que nada en él aparece de lo que antes era. Me complazco en darles esa grata noticia y queda como siempre de Vdes. agradecido S. S. RAMÓN SANÓO. Calle de Oriente, 7, 2.º

La Emulsión Scott hará para usted 6 para su hijo, lo que ha hecho para miles de otras personas, en la seguridad de que nunca causa desengaños. La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre y por este medio ayuda al sistema á expeler de sí la materia morbida. Toda manifestación de desgaste orgánico, el raquitismo en particular, es consecuencia de un estado de sangre viciada.

El acortado de hígado de bacalao medicinal es la base de la Emulsión Scott; de ahí que ella ponga fin al desgaste orgánico, mejore el apetito, regularice las digestiones y cure el raquitismo. La Emulsión Scott expela la causa que hace pobre la sangre, regula la digestión y con ella enriquece y aumenta la sangre. De ahí que la sangre adquiere potencia resistiva y de ahí también que la Emulsión Scott ayude no tan solamente á impedir la invasión de la enfermedad, sino también á expeler los gérmenes morbidos y á recuperar la salud.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

De viaje

Debidamente autorizado, ha salido hoy para Archaleta y Vergara, el Excmo. señor general gobernador militar de esta plaza don Ramón González Tablas, dejando encargado del mando de la misma al Excmo. señor general de la segunda Brigada don Braulio Ordóñez, á quien por ordenanza corresponde.

Ejercicios

Mañana tendrá ejercicio de tiro la fuerza del Regimiento de Cuenca, formando dos compañías, con la base de la tercera y cuarta del 1.º a las órdenes del Comandante don Juan Lesta.

A medida que vaya terminando la fuerza los ejercicios, se dedicará a la apreciación de distancias.

Reunión

En la próxima semana se reunirá en el despacho del Ilmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, la Junta provincial de Beneficencia y Sanidad.

Ama de cria

Se ofrece una, para criar en su casa, en el pueblo de Argomaniz. Informar: calle Nueva Dentro número 6.—J. S.—1

Ultima hora

(De nuestro corresponsal)

POR TELEFONO 6 t.

Varias noticias

Bilbao.—Esta tarde se han distribuido en todas las parroquias de la villa bonos de 150 pesetas procedentes de la limosna de diez mil pesetas que legó a los pobres el finado Obispo de la Diócesis.

El número de pobres que ha acudido a las citadas parroquias ha sido inculcable.

Madrid.—En altas esferas se censura el estado de opinión que se está formando en el campo político, pues se ve con muy malos ojos que se cite a liberales y demócratas como verdaderos enemigos.

A consecuencia de esto se dice que se impone un cambio de gobierno.

Santander.—En el Centro obrero se celebrará hoy un mitin de obreros marineros para protestar de la conducta observada por navieros y patronos durante la pasada huelga.

En el mitin tomarán parte todos los obreros del muelle.

—Los obreros descargadores del muelle han visitado al Gobernador civil para rogarle interponga su influencia cerca de las casas consignatarias, á fin de que acepten una fórmula de arreglo que podría ser la de comprometerse aquellos a trabajar garantizando que no habrán de declararse en huelga durante un plazo determinado aunque lo hagan sus compañeros de otros puertos.

La Industrial Alavesa

Los suscriptores a las nuevas obligaciones de esta Sociedad, igualmente que los tenedores de las antiguas no presentadas al cobro, el día 1.º de los corrientes, pueden pasar desde esta fecha a recoger los nuevos títulos a la casa de Banca de don Cipriano Martínez.

Vitoria 3 de Febrero de 1904.—El Gerente, Ezequiel Peciña. 3-1

pero que se suspendió la discusión en vista de que el conde de Torres Cabrera pidió introducir modificaciones al art. 3.º

En vista de ello, se salta este artículo, y sin discusión son aprobados los restantes.

Se suspende la discusión para cuando Torres Cabrera informe ante la comisión.

Entrase en la interpelación sobre política colonial del río Muni.

El conde de Casa Valencia con muchos datos hace uso de la palabra censurando dicha política.

La Cámara se aburre y el Conde continúa su latoso discurso.

Sigue la sesión.

BOLSA DE BILBAO

5'30 t.

Interior, a 77 90

Amortizable, a 97'50.

Crédito Unión Minera, acciones a 121'25 pesetas.

Ayuntamiento de Bilbao, a 94'00.

Altos Hornos, Vizcaya, acciones a 266'00.

Atilanas, a 40 pesetas.

Resinera española, a 166'00.

Polares, a 112'00.

Metalurgia y construcciones La Vizcaya, a 98.

De Santander a Bilbao, a 114'50.

De Bilbao a Durango, obligaciones, segunda a 97.

Paris, cheque a 37'25

Londres, cheque, a 34'53.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Resubido hoy, 5'30 t.

4 por 100 interior contado, 77 05

5 por 100 amortizable, 97 50

Acciones del Banco, 475 50

Acciones de Tabacos, 434 00

Francos, 37 25

Libras, 00 00

Exterior español estampilla, 86 20

Banco de Vitoria

Su situación en 31 de Enero de 1904

Activo

Accionistas 50 % de pesetas, 1.463.550

2.925.000

Acciones liberadas, 75.000

Caja, 239.225 11

Suorsal del Banco de Esp^a en Vitoria, 103.411 55

Corresponsales deudores, 570.589 66

Gastos de instalación, 7.500 00

Mobiliario, 3.914 06

Préstamos con garantía, 713.